MAPFRE | PERÚ

NOMBRE COMERCIAL DEL PRODUCTO: SEGURO MULTIRIESGO DEL HOGAR

CODIGO SBS: RG0745720007

Un Seguro de Hogar asegura una casa y la protege en caso de siniestros, robos, entre otras emergencias, según las condiciones del contrato. Cuenta con asistencias domiciliarias, médicas, además de poner a disposición del cliente el servicio de vigilancia electrónica las 24 horas del día todo el año.

El seguro multirriesgo del hogar cuenta con los siguientes planes:
- Nuevo Hogar Ideal
- Mapfre Smart 24 horas
- Hogar Smartcam

NUEVO HOGAR IDEAL

Es un seguro para el hogar (en propiedad o alquiler), cuya finalidad es cubrir una serie de daños materiales a los que pueda estar sometida la vivienda y el contenido (equipos, mobiliario, enseres y objetos valiosos). Además, el seguro también cuenta con la cobertura de robo para proteger los bienes ante cualquier acto de este tipo.

COBERTURAS PRINCIPALES:

Daños materiales (incendio y líneas aliadas, todo riesgo, daños)
Terremoto (opcional)
Robo y/o Hurto agravado (opcional)
Responsabilidad Civil
Compensación por muerte accidental del asegurado
Daños internos
Objetos valiosos (opcional)

COBERTURAS ADICIONALES:

Deshonestidad de servidores del Hogar
Hurto simple o desaparición misteriosa
Bicicleta

ASISTENCIAS:

Asistencias domiciliarias:	Límites, copagos y eventos
Gasfitería	Hasta US$250 (S/800), máximo 3 veces por vigencia
Electricidad	Hasta US$250 (S/800), máximo 3 veces por vigencia
Cerrajería	Hasta US$100 por evento, máximo 3 evento por vigencia
Vidriería	Hasta US$250 (S/800), máximo 3 veces por vigencia
Housekeeping *	Copago S/10 por evento, máximo 2 veces por vigencia
Desinfección de casas *	Copago S/50 por evento, máximo 1 vez por vigencia

Asistencias médicas:	Límites, copagos y eventos
Ambulancia por emergencia médica o accidental	Sin costo, máximo 1 evento por vigencia
Médico a domicilio	Copago S/20 por evento, máximo 3 eventos por vigencia

Orientación médica telefónica	Sin límite de uso
Acceso a MAPFRE DOC	Sin límite de uso, copago por medicamentos: 20% del monto total

*Solo se aplican para Lima Metropolitana.

DEDUCIBLES:

Cobertura	Deducible
Daños materiales	Mínimo US$500
Huelga y Conmoción Civil	0.5% del Valor Declarado, mínimo US$500
Daño Malicioso, Vandalismo y Terrorismo	0.5% del Valor Declarado, mínimo US$500
Lluvia e inundación	0.5% del Valor Declarado, mínimo US$500
Terremoto	0.5% del Valor Declarado, mínimo US$500.
Robo y/o hurto agravado dentro del predio	10% del monto indemnizable, mínimo US$250
Hurto simple o desaparición misteriosa de contenidos	10% del monto indemnizable, mínimo US$100
Deshonestidad de servidores del Hogar	10% del monto indemnizable, mínimo US$250
Pérdida total por robo de bicicletas	20% de valor declarado
Daños, materiales, cobertura de bicicletas	-

TIPO DE VIGENCIA:
Anual

PRIMA COMERCIAL MÍNIMA:
US$100

PRIMA COMERCIAL + IGV MÍNIMA:
US$121.54

TASA COMERCIAL ANUAL
Edificación: 1%o - 7%o (incendio y terremoto)
Contenido: 4%o – 15%o (Robo)
Las tasas dependerán de las características del riesgo.

TASA COMERCIAL ANUAL +IGV
Edificación: 1.18%o - 8.26%o (incendio y terremoto)
Contenido: 4.72%o – 17.7%o (Robo)

COMISIÓN DE CORREDOR:
Hasta 30% sobre Prima Comercial

ALTERNATIVAS DE FRACCIONAMIENTO DE PRIMA:

Periodicidad de pago	N° de cuotas	Interés	Obligatoriedad Cargo Automático	Tasa Efectiva Anual
Semestral	2	SI	NO	16.56%
Cuatrimestral	3	SI	NO	16.56%
Trimestral	4	NO	NO	-
Mensual	4	NO	NO	-
Bimensual	6	SI	NO	16.56%
Mensual	10	SI	NO	16.56%
Mensual	12	SI	SI	16.56%

MAPFRE | PERÚ

Avenida 28 de Julio 873 Miraflores **Lima**, Perú **T** + 511.213.73.73 **F** +511.243.31.31 **Web** www.mapfre.com.pe